



Polifonía

Quitar a la FECI es la BOMBA NUCLEAR, pero la van a tirar¹

Pedro Pablo Marroquín

Diario La Hora

Cuando vi las declaraciones de Alejandro Giammattei en Reuters, en las que no solo se fue al hueso en contra de Juan Francisco Sandoval, jefe de la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI), sino que además se mostró en favor de la elección de Néster Vásquez, pensé que hay algo que no estamos viendo los mortales comunes.

¿Qué es lo que tiene con ese nivel de preocupación/crispación al presidente? ¿Será algún negocio de la pandemia/vacunas lo que preocupa? ¿Será lo que ha tenido que hacer para conseguir los votos de los diputados lo que lo tiene sintiendo los pasos de la justicia? ¿Será algo de la campaña? ¿Serán todas las anteriores?

No soy un veterano pero he acumulado las suficientes horas en el oficio como para saber leer entre líneas y he sido testigo, en primera fila, de muchas cosas que se creen que no pasarán, pero terminan ocurriendo. Muchas veces he oído el “no lo van a hacer, no se atreven, se les viene el mundo encima”, etc. y en diversas ocasiones he visto cómo terminan “haciendo la caballada”, apostando a que la gente no reacciona y que al no hacerlo, la misma comunidad internacional no tiene mucho con qué articular.

Desde el viernes que vi la presentación de la inconstitucionalidad -uno de los abogados circula en un carro sin placas y es protegido por agentes de la Policía Nacional Civil- entendí que estaban preparando la bomba atómica y que los niveles de desesperación son extremos.

1. Publicado el 03 de junio de 2021. Tomado de <https://lahora.gt/quitar-a-la-feci-es-la-bomba-nuclear-pero-la-van-a-tirar/>

Durante la pandemia pude entender el rol de Leyla Lemus en el esquema de Alejandro Giammattei y con plena propiedad puedo decir que en el mundo del presidente, no se mueve la hoja de un árbol si no es el viento de Lemus la que impulsa. No por gusto, el ex jefe del Centro de Gobierno, tiene una foto con la ahora magistrada en su WhatsApp, lo que manda el mensaje fuerte y claro.

Ayer supimos de varias fuentes que hoy salía la publicación del decreto que designa a Vásquez para la Corte de Constitucionalidad (CC) y, en efecto, así fue; por lo que ahora habrá que esperar la moción privilegiada que se presentará más tarde en el hemiciclo, para que el magistrado que hasta el momento es protegido por Consuelo Porras (no autoriza los antejuicios por el amaño en la elección de cortes), sea juramentado.

Luego de eso, Vásquez va a la CC a tomar posesión aún y cuando su situación “procesal” en torno a la designación a la corte constitucional es igual a la de Gloria Porras, pero como aquí no es una cuestión de leyes, ni de estado de Derecho, las cosas son como son.

Con ese voto de Vásquez, la CC se asegura de quitarse la piedra más incómoda en el zapato porque eso es lo que ha sido la magistrada María Cristina Fernández para la presente corte, dejando en una posición de plena soledad a Francisco de Mata Vela.

Y una vez eso ocurra, vendrá la resolución en la que la CC declara la inconstitucionalidad de la FECl. Ahí es dónde discuten las formas. Por un lado, dicen algunos que para “tapar el ojo al macho”, no la otorgarán de forma definitiva de primas a primeras pero dejarán en suspenso el acuerdo “provisionalmente” y la FECl ya no podrá presentar nada.

Hay otros que sugieren ir a la raíz, de una vez declarar la inconstitucionalidad y decir “políticamente” y mintiendo que no se está quitando la FECl, que Consuelo Porras emitirá un nuevo acuerdo pero las condiciones serán que haya una nueva FECl, sin Sandoval y su equipo, y con un fiscal como Melvin Medina o Rafael Curruchiche.

Con esos, los casos quedan en la nada y de vuelta a la impunidad.

Y todo ocurre, todo se fragua días antes que Kamala Harris venga a Guatemala. Hay cosas que no se han tomado en cuenta de cómo operan las mafias en Guatemala.

Estamos cerca de ver si el pueblo tiene horchata de indiferencia o sangre de cambio en las venas.

Más espanta su parcialidad²

Silvia Tejeda

Diario *elPeriódico*

El miércoles reciente, durante su entrevista con la agencia Reuters, el mandatario señaló que “existe una politización con sesgo de izquierda de la lucha contra la corrupción”. Agregó: “Juan Francisco Sandoval permite que sus creencias políticas marquen su función y que varios casos demuestran que la justicia se administra de manera selectiva”.

Cabe preguntarse, qué motivación tiene el mandatario para expresar tan irreflexivas aseveraciones. Peor. Pieza de qué sorpresivo rompecabezas le toca a él encajar para que al final del siniestro plan ese fiscal salga del Ministerio Público de la forma más orquestada por grupos afectados por corruptos y, sin embargo, justificada por las actuales magistraturas de justicia.

Irreflexivas porque él, como la primera autoridad de todos los guatemaltecos, aunque frecuentemente se le olvide, no debiera emitir opinión sobre un caso tan delicado y burdo, –por contradicción–, como rastrear las actuaciones de Sandoval y de los pocos magistrados y jueces que aún contra esa persecución abierta o solapada

2. Publicado el 05 de junio de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/06/04/mas-espanta-su-parcialidad/>